

INFORME REPRESENTANTE LEGAL

Señores Accionistas de la compañía HPV Servicios Técnicos Especializados CIA LTDA:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de nuestra empresa me permito poner a su consideración el informe a mis labores durante el año 2016, cuyo contenido es el siguiente:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Debo indicar a ustedes que dentro del trabajo administrativo se ha mantenido el mismo sistema con el cual veníamos trabajando con el personal de la empresa:

Dentro del ámbito administrativo, se ha gestionado la búsqueda de nuevos contactos con el objeto de incrementar las ventas, hemos participado en proceso de cotización con el estado con proyecto de construcción y repotenciación de redes, los mismos que durante el ejercicio económico 2016 y se extienden en su liquidación para el año siguiente, se finalizaron dos contratos de obra, una con la Empresa Eléctrica Santa Domingo, y al final del presente ejercicio obtuvimos un nuevo contrato con la Empresa Eléctrica Sucumbios, los mismos que se liquidaran en el siguiente año contable.

En el marco laboral se ha mantenido en términos normales las relaciones empleado-patrono, además se contrató dos meses antes de finalizar el año a una cuadrilla de liniero para trabajar en la obra de Loreto.

ASPECTO OPERACIONALES

En cuanto a este punto debo manifestar que se ha trabajado con normalidad en los contratos que se ha efectuado cuidando el buen nombre de la compañía en la seriedad y cumplimiento, no hemos tenido problemas algunos ni con el contratante, ni con el personal que ha laborado bajo nuestra contratación, por lo tanto, se ha mantenido el trabajo acorde a las exigencias de nuestros clientes.

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

La Empresa presente pérdida, porque en este año solo se logró liquidar en contrato de Shishuindi Bid-rsnd-cnelsuc-di-ob-010, y se facturo la primera planilla del contrato 304-DT-2015, no se pudo ingresar la segunda planilla ni la liquidación de dicho contrato, por tal razón el año 2016 la empresa presentó en sus estados financieros pérdida del ejercicio. Para el siguiente año se planillará las obras que quedan inconclusas y por ende se espera una utilidad considerable para la siguiente ejercicio fiscal, existen valores no recaudados en obras ya ejecutadas que justifican lo dicho anteriormente, pero haciendo un análisis mas amplio todos los valores están en bienes que dan sustento debido a cualquier emergencia financiera que se presente.

Por lo expuesto solicito la aprobación de los estados financieros ya que están debidamente sustentados y sus resultados son confiables y veraces.

Es todo cuanto puedo informar con respecto al periodo económico 2016.

Cordialmente,

Ing. Patricio Vela Duque
REPRESENTANTE LEGAL

HPV SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS CIA LTDA